DOCUMENTO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN OPERATIVO ANUAL INSPECCIÒN, VIGILANCIA Y CONTROL - 2019.

LUIS JÒSE RODRIGUEZ TORRES
Secretario de Educación Departamental del Cesar.

ALBA MARINA AMARA DE LIMA
Supervisora de Educación- Líder de Inspección, Vigilancia y Control

PRIMER I SEMESTRE VIGENCIA 2019.

VALLEDUPAR, CESAR

INTRODUCCIÒN

En virtud de las normas que regulan la Inspección y Vigilancia con fines de control sobre la prestación del servicio público y privado educativo en los niveles de educación formal y para los Establecimientos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en los 24 municipios No certificados del Departamento del Cesar, la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, construyó el Plan Operativo Anual (POAIV) del Área de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2019, teniendo en cuenta las políticas, planes y programas nacionales en materia educativa.

El siguiente informe comprende las acciones de seguimiento, verificación, asesoría y control de las actividades cumplidas en el Plan Operativo Anual (POAIV), para el primer I semestre de la vigencia 2019.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Proponer herramientas de planeación, administración y seguimiento que le permita verificar el cumplimiento de las políticas educativas y la normativa relacionada con la gestión de la Institución Educativa para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, oportunidad, eficiencia, transparencia y cierre de brechas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Departamentales de calidad, pertinencia, cobertura y eficiencia de la educación formal de Establecimiento Educativos Oficiales y No Oficiales y Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
2. Velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales y demás normas que se expidan sobre educación en cumplimiento de los fines y objetivos de la educación Cesarense.
3. Desarrollar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control a través de diferentes acciones, revisiones, seguimiento, monitoreo, control, mediciones y las auditorias correspondientes.
4. Atender oportunamente los requerimientos relacionados con la prestación del servicio de oficio o a petición de las Comunidades Educativas

ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019.

1. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS EN EL POAIV 2019.

El Plan Operativo Anual (POAIV) de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, se encuentran programados veintiochos **(28)** actividades de las cuales para el primer I semestre se cumplieron dieciséis **(16)**, significando un porcentaje de **57.14%** de cumplimento.

Las actividades cumplidas en el primer I semestre son las siguientes:

Nº	AREAS	ACTIVIDADES
1	Inspección y Vigilancia	**Actividad 1.** Verificar y actualizar las novedades de los Establecimientos Oficiales.
2	Inspección y Vigilancia	**Actividad 2.** Cumplimiento del Calendario escolar y jornada laboral.
3	Inspección y Vigilancia	**Actividad 4.** Revisar la planta de personal docente y directivo docente, destinados a los EE oficiales, teniendo en cuenta el PEI, relaciones técnicas vigentes asignación académica relacionados a los perfiles o áreas de desempeño.
4	Inspección y Vigilancia	**Actividad 7.** Revisión que las quejas, reclamos y solicitudes o información básicas del consejo de padres y /o Asociación de padres de familia.
5	Inspección y Vigilancia	**Actividad 8.** Verificación de autorización de las jornadas adicionales y jornadas únicas
6	Calidad	**Actividad 12.** Seguimiento a la actualización de la formulación del PEI y del PMI.
7	Inspección y Vigilancia	**Actividad 13.** Acompañamiento en la implementación y aprobación de la jornada Única a los Establecimientos Educativos que la soliciten.
8	Inspección y Vigilancia	**Actividad 15.** Verificación de los actos administrativos de reconocimientos estudios de los establecimientos focalizados.
9	Inspección y Vigilancia	**Actividad 16.** Capacitación y actualización de normatividad para los Establecimientos No Oficiales.
10	Inspección y Vigilancia	**Actividad 17.** Verificación de requisitos a los Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que soliciten licencias de funcionamiento, renovación de programas, registros de programas.
11	Inspección y Vigilancia	**Actividad 19.** Acciones sancionatorias para los Establecimientos Educativos No Oficiales que tengan licencia y oferten niveles o grados No autorizados.
12	Inspección y Vigilancia	**Actividad 20.** Continuar con la depuración en el Sistema Nacional de Información de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – SIET.
13	Inspección y Vigilancia	**Actividad 23.** Acompañamiento a los EE en la rendición de cuentas vigencia 2018.
14	Calidad	**Actividad 24.** Seguimiento a los ajustes normativos de los manuales de convivencia.
15	Inspección y Vigilancia	**Actividad 26.** Seguimiento a las incapacidades laborales recurrentes.
16	Cobertura	**Actividad 27.**Verificar aumento de cobertura comparativo 2016, 2017 y 2018 deserción escolar, tasa de repitencia, autorización de ampliación del servicio educativo.

2. METAS CUMPLIDAS EN EL NIVEL ESPERADO Y RESULTADOS RELEVANTES EN SU EJECUCIÓN.

1	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 1.** Verificar y actualizar las novedades de los Establecimientos Oficiales.

En el primer I semestre de la vigencia se ejecutaron trece (13) novedades para los establecimientos educativos oficiales, y se especifica de la siguiente manera:

Nº	NOVEDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Ampliación de implementación de Jornada Única	6	46%
2	Apertura de sede	1	7.7%
3	Fusión de sede	1	7.7%
4	Actualización de reconociendo oficial	2	15.4%
5	Aclaratoria	1	7.7%
6	Modelo Flexible	1	7.7%
7	Ampliación de Nivel	1	7.7%
	TOTAL	13	100%

Esta actividad presentó 13 solicitudes de radicadas para novedades de los Establecimientos Educativos Oficiales, siendo aprobadas un total de 100%.

2	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 2.** Cumplimiento del Calendario escolar y jornada laboral.

Para el cumplimento del Calendario esta sectorial procedió a expedir el Acto Administrativo Resolución 009012 de fecha 19 de diciembre de 2018, el cual establece el Calendario Académico para todos los establecimientos educativos oficiales de los 24 municipios no certificados del Departamento del Cesar que prestan el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y educación de adultos.

Por solicitud de las autoridades del pueblo Arhuaco requiere la modificación de la Resolución 009012 de fecha 19 de diciembre de 2018, con el propósito realizar actividades académicas con estudiantes durante la semana de octubre establecidas en el artículo 2.3.31.11.1 Decreto 1075 de 2915, la Secretaria de Educación Departamento del Cesar emitió el acto administrativo 002107 de 02 de abril de 2019, quedando vigente el calendario yukpa.

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

3	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 4.** Revisar la planta de personal docente y directivo docente, para el seguimiento correspondiente, en los EE oficiales, teniendo en cuenta los planes de estudios y asignaciones académicas, relaciones técnicas alumno/docente, alumno/grupo, perfiles profesionales, intensidad horaria áreas de desempeño.

La metodología aplicada fue de manera personalizada los rectores y directores rurales reportaron su planta de personal docente, directivo docente y administrativo requerida, de acuerdo con la matrícula, los niveles, las áreas y especialidades, teniendo en cuenta las necesidades de sus planes de estudios.

Esta actividad fue con un cumplimiento del 100%, el proceso se finalizó con un informe a la dependencia de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, para las actuaciones pertinentes teniendo en cuenta las novedades identificadas de excedentes y necesidades.

La programación fue la siguiente:

Nº	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FECHA/ HORA
1	Aguachica	I.E José María Campo Serrano	4/02/2019 - hora 8: 00 am
2	Aguachica	I.E Laureano Gómez	5/02/2019 hora 8:00 am
3	Aguachica	I.E San Miguel	4/02/2019 hora 8:00 am
4	Aguachica	I.E Sagrado de corazón de Jesús	19/03/2019 hora 8:00 am
5	Aguachica	I.E La Unión	6/02/2019 hora 8:00 am
6	Aguachica	I.E Sagrado de corazón de Jesús	8/02/2019 hora 8:00 am
7	Aguachica	Centro Educativo Norean	11/02/2019 hora 8:00 am
8	Aguachica	I.E San Miguel	1/04/2019 hora 8:00 am
9	Aguachica	Centro Educativo Santa Rosa de Lima	2/04/2019 hora 8:00 am
10	Aguachica	I.E Guillermo León Valencia de Barrancalebrija	3/04/2019 hora 8:00 am
11	Aguachica	I.E Jorge Eliecer Gaitàn	4/04/2019 hora 8:00 am
12	Aguachica	I.E Guillermo León Valencia	5/04/2019 hora 8:00 am
13	Becerril	Centro Educativo Canaima	10/06/2019- hora: 8:00 am
14	Becerril	Centro Educativo La Florida	10/06/2019- hora: 8:00 am
15	Becerril	Centro Educativo Estados Unidos	11/06/2019- hora: 8:00 am
16	Becerril	I.E Ángela María Torres	12/06/2019- hora: 8:00 am
17	Becerril	I.E El Trujillo	11/06/2019- hora: 8:00 am
18	Chimichagua	I.E Santa Teresita	8/04/2019- hora: 8:00 am
19	Chimichagua	I. E Buenos Aires	9/04/2019- hora: 8:00 am
20	Chimichagua	I.E Nuestra Señora del Carmen	12/02/2019- hora: 8:00 am
21	Chimichagua	I.E Cerveleòn Padilla	13/02/2019- hora: 8:00 am
22	Chimichagua	I.E Palmar Caño Hondo	14/02/2019- hora: 8:00 am
23	Chimichagua	I.E Samuel Arrieta Molina	15/02/2019- hora: 8:00 am
24	Chimichagua	I.E La Mata	10/04/2019- hora: 8:00 am
25	Chimichagua	I.E La Inmaculada	11/04/2019- hora: 8:00 am
26	Chimichagua	I.E San Isidro	12/04/2019- hora: 8:00 am
27	Chimichagua	I.E Lorenza Bustamante Medina	15/04/2019- hora: 8:00 am

28	Chimichagua	I.E Bet- El	16/04/2019- hora: 8:00 am
29	Curumanì	I.E Camilo Torres	4/03/2019- hora: 8:00 am
30	Curumanì	I.E San José	5/03/2019- hora: 8:00 am
31	Curumanì	I.E San Isidro	6/03/2019- hora: 8:00 am
32	El Paso	I.E Valentín Manjares	7/03/2019- hora: 8:00 am
33	Rio de Oro	Centro Educativo Montecitos	6/05/2019- hora: 8:00 am
34	Rio de Oro	I.E Alfonso López	7/05/2019- hora: 8:00 am
35	Rio de Oro	Centro Educativo El Salobre	8/05/2019- hora: 8:00 am
36	Rio de Oro	I.E Los Ángeles	9/05/2019- hora: 8:00 am
37	Rio de Oro	Centro Educativo Venadillo	10/06/2019- hora: 8:00 am
38	Rio de Oro	I.E Normal Superior	11/06/2019- hora: 8:00 am
39	Rio de Oro	I.E El Campamento	12/06/2019- hora: 8:00 am
40	San Martin	C.E Cuatro Bocas	13/06/2019- hora: 8:00 am

4	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 7.** Revisión que las quejas, reclamos y solicitudes o información básicas del consejo de padres y /o Asociación de padres de familia.

La dependencia de Atención al Ciudadano de esta sectorial, reporta un informe de todas las quejas, reclamos y solicitudes radicadas en el área de inspección y vigilancia durante el primer semestre de la vigencia 2019, que en total fueron 393, de las cuales se encuentran finalizadas 344, en trámite 49. El porcentaje de cumplimiento es de un 100%. Esta información se encuentra con corte de fecha de 30 de julio de 2018.

El proceso de revisión de quejas sobre asociación de padres de familias, se detectó un caso un (1) caso reportado desde la IE Josi María Campo Serrano, ubicado en el municipio de Aguachica, en la cual los señores padres de familia apoyan la gestión del rector del establecimiento Educativo mencionado, en virtud de conflictos laborales al interior del mismo.

5	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 8.** Verificación de autorización de las jornadas adicionales y jornadas únicas

La Secretaría de Educación Departamental, a través del área de Inspección, Vigilancia y Control, realiza la revisión de las resoluciones de reconocimiento de estudios, para establecer las jornadas autorizadas, articuladas con el registro de matrícula en el SIMAT, aplicación de las orientaciones jurídicas del departamento de la Función Pública, por competencia, cumplimiento de los criterios exigidos para percibir la asignación adicional por número de jornada y por jornada única, aplicados por la dependencia de Recursos Humanos de esta Sectorial.

Para el reconocimiento se deben cumplir con los tres criterios contenidos en el artículo 2 de Resolución Departamental número 004262 de 17 de junio 2019.

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

7	CALIDAD	**Actividad 12.** Seguimiento a la actualización de la formulación del PEI y del PMI.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA
RESIGNIFICACIÓN - DISEÑO PEI-PMI - EE OFICIALES - EE NO OFICIALES - 24 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS - SED CESAR

N°	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS		ENTREGARON PEI EN 2019		ENTREGARON PMI EN 2019		FALTAN POR ENTREGA PEI		FALTAN POR ENTREGA PMI	
		OFICIAL	NO OFICIAL	OFICIAL	NO OFICIAL	OFICIAL	NO OFICIAL	OFICIAL	NO OFICIAL	OFICIAL	NO OFICIAL
1	AGUACHICA	15	21	6	0	6	0	9	21	9	21
2	AGUSTIN CODAZZI	13	17	7	3	6	2	6	14	7	15
3	ASTREA	8	0	1	0	1	0	7	0	7	0
4	BECERRIL	8	4	1	0	3	0	7	4	5	4
5	BOSCONIA	5	10	2	0	2	0	3	10	3	10
6	CHIMICHAGUA	18	1	6	0	5	0	12	1	13	1
7	CHIRIGUANÁ	8	3	3	0	4	0	5	3	4	3
8	CURUMANÍ	9	3	3	0	4	0	6	3	5	3
9	EL COPEY	7	5	5	0	5	0	2	5	2	5
10	EL PASO	6	7	3	0	3	1	3	7	3	6
11	GAMARRA	4	0	1	0	1	0	3	0	3	0
12	GONZÁLEZ	3	0	0	0	0	0	3	0	3	0
13	LA GLORIA	7	0	4	0	3	0	3	0	4	0
14	LA JAGUA DE IBIRICO	7	8	1	0	1	0	6	8	6	8
15	LA PAZ	7	4	2	3	5	3	5	1	2	1
16	MANAURE	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0
17	PAILITAS	5	2	2	0	1	0	3	2	4	2
18	PELAYA	6	3	2	0	1	0	4	3	5	3
19	PUEBLO BELLO	11	0	3	0	5	0	8	0	6	0

20	**RIO DE ORO**	9	0	1	0	9	0	8	0	0	0
21	**SAN ALBERTO**	6	3	4	0	5	0	2	3	1	3
22	**SAN DIEGO**	3	3	3	0	3	0	0	3	0	3
23	**SAN MARTÍN**	7	3	2	0	1	0	5	3	6	3
24	**TAMALAMEQUE**	7	0	3	0	2	0	4	0	5	0
TOTAL		**182**	**97**	**68**	**6**	**79**	**6**	**114**	**91**	**103**	**91**

Fuente: Formatos Digitales Entregados por parte de los EE al Área de Calidad Educativa - SED Cesar
Fecha de Elaboración: Julio 5 de 2019.
Diligenciado por: Diana Margarita Daza, Profesional Especializado - Área de Calidad Educativa - SED Cesar
Elaborado por: Ing. Mauricio Vargas, PU - Área de Calidad Educativa - SED Cesar

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **75%**

8	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 13.** Acompañamiento en la implementación y aprobación de la jornada Única a los Establecimientos Educativos que la soliciten.

El Área de Calidad, focalizó 43 establecimientos educativos oficiales en el departamento del Cesar, en la vigencia 2018, para implementar la Jornada Única. En el primer semestre de la vigencia se implementó y aprobó la jornada única en los siguientes establecimientos educativos:

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	RESOLUCIÓN	FECHA
MANAURE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN RURAL	000620	5/02/2019
LA PAZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	000621	5/02/2019
CHIMICHAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA	001002	15/02/2019
PELAYA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR	001003	15/02/2019
LA JAGUA DE IBIRICO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMITA	001004	15/02/2019
LA JAGUA DE IBIRICO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	001011	15/02/2019

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

9	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 15.** Verificación de los actos administrativos de reconocimientos estudios de los establecimientos focalizados.

Las visitas realizadas de acuerdo al plan del Área de Inspección y Vigilancia fueron veinte (20) en el primer semestre del año en curso, para reconocimiento de estudios a los

establecimientos no oficiales del Departamento del Cesar focalizados. La ejecución de la actividad se encuentra en un **100%.**

Nº	NOVEDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Resoluciones de adopción de régimen y costos educativos	5	19%
2	Actualización de reconocimiento oficial	15	58%
3	Apertura provisional	1	3.8%
4	Aclaratoria de resoluciones	1	3.8%
5	Cierre establecimientos ilegales	4	15.4%
TOTAL		**26**	**100%**

Los establecimientos educativos no oficiales visitados son los siguientes:

No.	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS
1	AGUACHICA	CENTRO EDUCATIVO MUNDO INFANTIL
2	AGUACHICA	JARDÍN INFANTIL ESCALANDO MI MUNDO
3	AGUACHICA	JARDÍN INFANTIL MIS PRIMERAS LETRAS
4	AGUACHICA	INSTITUTO PEDAGÓGICO CARITAS FELICES
5	AGUSTÍN CODAZZI	CENTRO PEDAGÓGICO ESTUDIANTIL CENPEC
6	AGUSTÍN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA
7	AGUSTÍN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO MARÍA MONTESSORI
8	AGUSTÍN CODAZZI	JARDÍN INFANTIL MUNDO MÁGICO
9	AGUSTÍN CODAZZI	COLEGIO ESCUELA EDAD DEL NIÑO
10	AGUSTÍN CODAZZI	COLEGIO CONSTRUYENDO FUTURO
11	BECERRIL	CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO EMANUEL
12	BECERRIL	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
13	BOSCONIA	CIMA DEL NORTE
14	EL PASO	JARDIN INFANTIL BURBUJAS DE SABIDURÍA
15	LA JAGUA DE IBÌRICO	CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO CEDHI
16	LA JAGUA DE IBÌRICO	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ES MI REFUGIO
17	LA PAZ	CENTRO EDUCATIVO MARANATA
18	PELAYA	COLEGIO CRISTIANO ROSA SERRANO
19	SAN DIEGO	JARDÍN INFANTIL PASITOS FELICES
20	SAN DIEGO	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

10	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 16.** Capacitación y actualización de normatividad para los Establecimientos No Oficiales.

1. **Capacitación Educación para jóvenes y adultos:** En virtud de los procesos relacionados con los Establecimientos Educativos no oficiales, el Área de Inspección y Vigilancia, realizó una convocatoria mediante oficio suscrito el 28 de enero de 2019, con el propósito de brindar orientaciones sobre la prestación del servicio educativo para jóvenes y adultos focalizando a los doce (12) establecimientos del Departamento del Cesar. El evento se realizó el miércoles 30 de enero de 2019 de 3:00 pm – 5:00pm con la participación de ocho (8) asistentes, significando un **67%.**

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NIVELES
AGUACHICA	COLEGIO PARA LA REINTEGRACION INTELECTUAL DEL ORIENTE CORPORIENTE	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
AGUACHICA	LICEO DEL SUR	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
AGUSTÍN CODAZZI	CENTRO PEDAGOGICO ESTUDIANTIL CODAZZI "CENPEP"	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
AGUSTÍN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
AGUSTÍN CODAZZI	INSTITUTO EDUCATIVO COMFACESAR	CLEI NIVEL I, II, III, IV, V Y VI
BECERRIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIMA DEL NORTE	CLEI NIVEL I, II, III, IV, V Y VI
BOSCONIA	INSTITUTO RAFAEL NUÑEZ	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
BOSCONIA	INSTITUTO NUEVA ESPERANZA	CLEI NIVEL II, III, IV, V Y VI
BOSCONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIMA DEL NORTE	CLEI NIVEL II, III, IV, V Y VI
EL COPEY	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIMA DEL NORTE	CLEI NIVEL I, II, III, IV, V Y VI
SAN ALBERTO	LICEO HUMANISTA	CLEI NIVEL III, IV, V y VI
SAN MARTIN	LICEO HUMANISTA	CLEI NIVEL III, IV, V y VI

2. **Capacitación colegios privados nuevos:** con el propósito de apoyar a los establecimientos nuevos para la vigencia 2019 que prestan el servicio en el Departamento del Cesar, se convocó a la realización de una mesa de trabajo de seguimiento a los procesos Institucionales del Planteles Educativos Privados Nuevos, la convocatoria se realizó mediante Circular CSED cir 0079 del 3 de mayo de 2019, la jornada se llevó a cabo el día 8 de mayo de 2019 de 9:00 am – 12:00 m., con la participación diez (10) asistentes, significando un **100%.** Los colegios nuevos son:

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NIVELES
BECERRIL	COLEGIO AMERICANO MADRID	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
LA JAGUA DE IBIRICO	CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS DE JESÚS	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
LA JAGUA DE IBIRICO	CENTRO EDUCATIVO CASTILLO DEL SABER	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
LA JAGUA DE IBIRICO	INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO APRENDIENDO JUNTOS	PREESCOLAR
LA JAGUA DE IBIRICO	COLEGIO MIS PRIMEROS PASOS	PREESCOLAR
CURUMANÍ	COLEGIO EDUCADORES DEL REY	PREESCOLAR
EL COPEY	CENTRO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA THALITA CUMI	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
PELAYA	INSTITUTO PEDAGÓGICO CRISTIANO SEMILLAS DE ESPERANZA	BÁSICA PRIMARIA
SAN MARTIN	CENTRO EDUCATIVO CAMINANDO JUNTOS	PREESCOLAR
BOSCONIA	INSTITUTO LETRAS Y ARTES	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

11	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 17.** Verificación de requisitos a los Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que soliciten licencias de funcionamiento, renovación de programas, registros de programas.

El Área de Inspección y Vigilancia recibió 31 solicitudes radicadas para novedades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (*Expedición de Licencia de funcionamiento, Registros nuevos, renovación de registro*) dando concepto técnico favorable a veintisiete (27) solicitudes, significando un **87%** y concepto no favorable a cuatro (4), significando un **13%**.

NOVEDAD ETDH VIGENCIA 2019: licencias de funcionamiento expedidas **(1)**

	MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN	FECHA
1.	CHIRIGUANÁ	CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN LABORAL "CIFL"	003410	16/05/2019

NOVEDAD ETDH VIGENCIA 2019: registros nuevos de programas expedidos **(6)**

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROGRAMA	RESOLUCIÓN	FECHA REGISTRO
AGUACHICA	UTC	TÉCNICO LABORAL EN MERCADERISTA E IMPULSADOR	001899	19-mar-19
LA JAGUA DE IBIRICO	ESESCO	TÉCNICO LABORAL EN TALENTO HUMANO	001708	18-mar-19
ASTREA	ESESCO	TÉCNICO LABORAL EN TALENTO HUMANO	001731	19-mar-19
CHIRIGUANA	CIFL	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO	003549	20-may-19
CHIRIGUANA	CIFL	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN PRIMERA INFANCIA	003548	20-may-19
LA PAZ	CEDELCA	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA	003678	30-may-19

NOVEDAD ETDH VIGENCIA 2019: renovación de registro expedido **(19)**

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA TECNICO LABORAL EN	RESOLUCION	FECHA
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN INVESTIGADOR CRIMINALISTICO Y JUDICIAL	001735	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN SALUD AMBIENTAL	001736	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN DIGITALIZADOR	001737	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN AUXILIAR DE DISEÑO GRAFICO	001738	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN PELUQUERO ESTILISTA	001739	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN ELECTRICISTA	001740	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN ASISTENTE PREESCOLAR	001741	19-mar-19

AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE	001742	19-mar-19
AGUACHICA	UTC	Técnico LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO	001743	19-mar-19
LA JAGUA	ESESCO	Técnico LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	001720	18-mar-19
LA JAGUA	ESESCO	Técnico LABORAL EN ASISTENTE DE PREESCOLAR	001719	18-mar-19
LA JAGUA	ESESCO	Técnico LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO	001718	18-mar-19
ASTREA	ESESCO	Técnico LABORAL EN ASISTENTE DE PREEESCOLAR	001732	19-mar-19
ASTREA	ESESCO	Técnico LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO	001733	19-mar-19
ASTREA	ESESCO	Técnico LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	001734	19-mar-19
EL COPEY	ITN	Técnico LABORAL EN MECANICA DE VEHICULOS AUTOMOTORES	001712	18-mar-19
EL COPEY	ITN	Técnico LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	001711	18-mar-19
EL COPEY	ITN	Técnico LABORAL EN AUXILIAR EN PREESCOLAR	001710	18-mar-19
EL COPEY	ITN	Técnico LABORAL EN OPERADOR DE EQUIPOS PESADOS	001709	18-mar-19

NOVEDAD ETDH VIGENCIA 2019: prorroga a registro de salud **(1)**

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA TECNICO LABORAL EN	RESOLUCION	FECHA
AGUACHICA	UTC	PRORROGA POR SEIS (6) MESES Técnico LABORAL POR COMPETENCIAS EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	001744	19-mar-19

12	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 19.** Acciones sancionatorias para los Establecimientos Educativos No Oficiales que tengan licencia y oferten niveles o grados No autorizados.

- **Cierres de Establecimientos ilegales:** El Área de Inspección y Vigilancia mediante visitas a los 24 municipios no certificados del departamento evidenció la existencia de establecimientos que funcionan sin licencia de funcionamiento por lo cual procedió a emitir Actos Administrativos de cierre correspondiente a cada novedad de:

CIERRE EE ILEGALES		
Municipio	**Establecimiento Educativo**	**# Resolución**
AGUSTÍN CODAZZI	COLEGIO FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "COLFIDH"	001461 – 05/03/2019
EL COPEY	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TÉCNICA AGROPECUARIA	002463- 11/04/2019
EL COPEY	COLEGIO PROYECTADO DE VIDA "COLPROVIDA"	002462- 11/04/2019
CURUMANÌ	FUNDACIÓN HACIA EL FUTURO "FUNHAF"	002880- 03/05/2019

- **Sanción a establecimiento educativo privado:** el Área de Inspección y Vigilancia realizó visitas al establecimiento Instituto Rafael Nuñez del municipio de Bosconia

evidenciando que el establecimiento educativo presentaba irregularidades en el cumplimiento de los requisitos para el ingreso al programa, no cumplimento de la intensidad horaria requerida por Ley, el PEI, títulos irregulares y manual de convivencia escolar, por tal motivo se procedió al estudio y posterior expedición de Resolución de Sanción mediante No. 001164 del 4 de abril de 2019. Con una suspensión de licencia de funcionamiento por seis (6) meses a partir de su notificación.

SANCIONES			
Nº	**Municipio**	**Establecimiento Educativo**	**Numero de Resolución**
1	BOSCONIA	INSTITUTO RAFAEL NÚÑEZ	001164 03 ABRIL DE 2019

13	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 20.** Continuar con la depuración en el Sistema Nacional de Información de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – SIET.

El Área de Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación del Cesar en cumplimiento con las directrices Ministeriales continúa con la depuración en el Sistema Nacional de Información de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, para el primer semestre con fecha de corte del 26 de julio de 2019, de la siguiente manera:

ESTADO	CANTIDAD DE PROGRAMAS
REGISTROS CANCELADOS	33
REGISTROS POR PRIMERA VEZ	6
REGISTROS RENOVADOS	19
REGISTROS MODIFICADOS	0
TOTAL NOVEDADES VIGENCIA 2019	**62**

Para el corte del 26 de julio de 2019 el reporte de los estudiantes matriculados y certificados para la vigencia 2019 es:

REPORTE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SIET	
RELACION	CANTIDAD
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	32.414
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS VIGENCIA 2019	2.082

REPORTE DE ESTUDIANTES CERTIFICADOS EN EL SIET.	
RELACION	CANTIDAD
TOTAL DE ESTUDIANTES CERTIFICADOS	18.273
TOTAL DE ESTUDIANTES CERTIFICADOS VIGENCIA 2019	585

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

16	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	**Actividad 26.** Seguimiento a las incapacidades laborales recurrentes.

Las incapacidades recurrentes de los docentes en el Departamento del Cesar corresponden a cuarenta (40), detallado a continuación

ID	NOMBRE	CARGO	TIPO	DÍAS
26863057	LILIBETH MANOSALVA RODRIGUEZ	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	370
18969058	LEONARDO PÃ‰REZ BARROS	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	360
22691844	EUNICE MERCEDES CARRILLO FÃBREGAS	Docente de aula	Enfermedad General	360
32670124	ROSMERY HENRIQUEZ MORENO	Docente de aula	Enfermedad General	360
36516167	MONICA MARIA MEJIA CALDERON	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	360
49690291	PATRICIA LEONOR DAZA CRUZCO	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	360
49691817	JANNETTE ROMERO MOJICA	Docente de aula	Enfermedad General	360
49751800	YALILE MORENO BORRERO	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	360
1065589406	YUNEIS MADRID BATISTA	Docente de aula	Enfermedad General	359
49751499	MARTA CECILIA GOMEZ GUILLEN	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	345
49751742	MAYRA LUZ CADENA CADENA	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	345
36502245	EDITH JAIMES SUMALAVE	Docente de aula	Enfermedad General	331
49755926	ADRIANA MARCELA BAQUERO BALLENA	Docente de aula	Enfermedad General	328
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	305
18968210	JOSE DE LA CRUZ RUIZ CARVAJAL	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	300
49745718	SAIDA EDILMA MOSQUERA RODRIGUEZ	Auxiliar De Servicios Generales	Enfermedad General	290
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	285
22827691	MARITZA LOPEZ ZAYAS	Docente de aula	Enfermedad General	274
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	274
36571530	GLORIA ROCIO ARZUAGA GUTIERREZ	Docente de aula	Enfermedad General	270

26722557	GUIOMAR VANEGAS SOTO	Docente de aula	Enfermedad General	265
22434590	CARMEN MARIA POLO CONRADO	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	260
26862633	DOLLY ESPERANZA RODRIGUEZ PATIÃ'O	Docente de aula	Enfermedad General	259
49744330	MERCEDES RESTREPO FERNANDEZ	Docente de aula	Enfermedad General	255
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	250
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	240
26863143	YULEYNE DEL ROSARIO NORIEGA DURAN	Docente de aula	Enfermedad General	240
49650084	VICTORIA MOLINA DUARTE	Docente de aula	Enfermedad General	240
49746670	MARELVIS CADENA IMBRETH	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	240
49733825	FANNY MENDEZ MARQUEZ	Docente de aula	Enfermedad General	230
36516102	BERENICE MARIA RAMIREZ PEREZ	Docente de aula	Enfermedad General	225
77035107	OSCAR EMILIO QUINTERO QUINTERO	Docente de aula	Enfermedad General	225
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	220
26861319	CARMEN MILDRED NIZ ARIAS	Docente de aula	Enfermedad General	216
			Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	215
72165008	MARTEL MANUEL AYALA CARPIO	Auxiliar Administrativo	Enfermedad General	204
32287547	GLORIA PATRICIA GUTIERREZ MURILLO	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	200
40932923	MARIA ALICIA RAMIREZ BRITO	Docente de aula	Enfermedad General	200
49656034	YENI RIVERA MARIN	Docente de aula	Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo	188
5117017	AGUSTIN VALLE QUINTERO	Docente de aula	Enfermedad General	180

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

17	**COBERTURA**	**Actividad 27.**Verificar aumento de cobertura comparativo 2017 y 2018 deserción escolar, tasa de repitencia, autorización de ampliación del servicio educativo.

En acompañamiento a los procesos desarrollados por el Área de Cobertura los porcentajes arrojados se detallan a continuación:

Ítem	VIGENCIA	
	2017	2018
DESERCIÓN	4.67%	4.40% ▼
REPITENCIA	1.41%	1.47% ▲

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **100%**

3. ACTIVIDADES CUYA METAS REGISTRARON MAYOR ATRASO EN SU EJECUCIÓN Y LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO PUDIERON EJECUTARSE.

14	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**	**Actividad 23.** Acompañamiento a los EE en la rendición de cuentas vigencia 2018.

El acompañamiento fue programado a través de Circular emitida en noviembre 2018, se solicitó a los Directivos Docentes una vez se reintegraran a sus labores, remitir la programación establecida para la realización de la Rendición de Cuentas que incluya la fecha, el lugar y la hora, con el propósito de realizar el acompañamiento y asesoría por parte de la sectorial.

El desarrollo de esta actividad fue acompañado por los coordinadores de las Unidades Educativas delegados por el Secretario de Educación Departamental.

El valor porcentual del desarrollo de esta actividad es de **85%**

4. CUALES FUERON LAS INICIATIVAS QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR, ASUMIÓ COMO NUEVOS RETOS, QUE HAYAN REPRESENTADO UN APORTE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

En el desarrollo del primer semestre se implementaron como iniciativa del Área de Inspección y Vigilancia las actividades de verificación relacionadas a continuación:

4.1. CALENDARIO ACADÉMICO DE COLEGIOS PRIVADOS: con el fin de verificar el cumplimiento de las 40 semanas obligatorias de desarrollo curricular que deben cumplir los establecimientos educativos de educación formal regular y formal de adultos hasta el ciclo IV y las 22 semanas que deben cumplir los de educación formal de adultos en cada semestre (ciclo V y VI), se recepcionaron los calendarios enviados por 56 de los 97 Colegios

privados del Departamento del Cesar, una vez revisados por parte del Área de Inspección y Vigilancia se aprobaron 42 y 14 por corregir, dando un porcentaje de **58%** de cumplimiento a la Circular 0001 del 8 de enero de 2019.

4.2. VERIFICACIÓN DE TÍTULOS DE DOCENTES DE COLEGIOS PRIVADOS:

El Área de Inspección y Vigilancia con el propósito de garantizar la idoneidad en los profesionales que prestan los servicios en los Establecimientos Educativos del sector privado. Obteniendo los resultados relacionados a continuación:

NOVEDAD	TOTAL	PORCENTAJE
TITULOS VERIFICADOS POR LAS UNIVERSIDADES	155	39%
TÍTULOS FALSOS	3	0.75%
TÍTULOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	48	12%
SOLICITUDES PENDIENTES DE RESPUESTA	192	48%
TOTAL SOLICITUDES ENVIADAS	398	100%

Lo motivos de no cumplimento con los requisitos son los siguientes:

- No cumplen por presentar certificado ETDH.
- No cumplen título extranjero sin convalidación.
- No cumplen por presentar certificaciones de estudiantes de pregrado.
- No cumple por presentar diploma de maestro bachiller.
- No cumple por presentar diploma de bachiller académico.
- No cumple por presentar diploma de bachiller pedagógico.
- No cumple por presentar diploma de bachiller.

Valoración porcentual de la ejecución de la actividad: **80%**

4.3. Seguimiento a las incapacidades recurrentes: el Área de Inspección y Vigilancia con el objetivo de establecer el índice de docentes enfermos y su incidencia de la ausencia de los mismos en la prestación del Servicio Educativo, Realizó Seguimiento periódico a través de la plataforma Humano, se programó para el segundo semestre la realización de capacitaciones sobre el manejo de la misma a los directivos docentes de acuerdo a las debilidades detectadas en la utilización del aplicativo por parte de los mismos. Evidenciando un total de 40 incapacidades.

La valoración porcentual de la ejecución de la actividad: **100%**

4.4. Apoyo al Área de planeación educativa en relación al proceso de legalización de predios de los Establecimientos Educativos Oficiales para garantizar las inversiones en los mismos. (*Requerimiento a alcaldes de los 24 municipios no Certificados*)

La valoración porcentual de la ejecución de la actividad: **85%**

4.5. Con el propósito de mantener informada a la comunidad educativa el Área de Inspección y Vigilancia elaboró el Directorio Único de los Establecimientos (DUE) para Establecimientos Educativos No Oficiales y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) registrando las novedades de los mismos.

La valoración porcentual de la ejecución de la actividad: **100%**

5. CUALES FUERON LAS SITUACIONES QUE MOTIVARON EL MAYOR NUMERO DE PETICIONES, QUEJAS O DE INTERVENCIONES DEL AREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2019.

5.1. Situaciones de Convivencia Escolar y laboral en los Establecimientos Educativos Oficiales, que inciden en la prestación del servicio educativo. (31 treinta casos)

5.2. Situaciones denunciadas con carácter anónimo con relación a la administración de los Fondos de Servicios Educativos. (25)

5.3. La intervención del área de inspección y vigilancia fue realizar visita para verificar las situaciones de convivencia laboral y escolar, presuntos malos manejos en los Fondos de Servicios Educativos, requerimientos relacionados con la situación objeto de intervención, situaciones relacionadas con el acceso de estudiantes nuevos, generadas por no cumplir los requisitos legales, cumplimiento del calendario escolar y jornada laboral, abuso y acoso sexual, establecimientos ilegales.

La valoración porcentual de la ejecución de la actividad: **95%**

6. CUAL FUE LA ESTRATEGIA QUE APLICO LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR PARA HACER EL SEGUIMIENTO AL PROCESOD E RENDICION DE CUENTAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CONSIGANDO EN LA DIRECTIVA MINISTERIAL NUMERO 26 DE 2011.

La Secretaría de Educación Departamental del Cesar, tiene constituidos 161 fondos de servicios educativos, solicitó la fecha que se llevaría a cabo la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas en los Establecimientos Educativos, orientaciones sobre el proceso a través de circular CSED 0203 del 10 de septiembre de 2018 y con el acompañamiento de los Coordinadores de las Unidades educativas para el apoyo de la misma.

7. LAS ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS O LAS MEDIDAS QUE SE TOMARON EN EJERCICIO DE LA FUNCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

7.1. Visitas a los establecimientos educativos oficiales, no oficiales y ETDH.
7.2. Socialización de los procesos, seguimiento, vigilancia y control.
7.3. Capacitaciones a docentes, directivos docentes y administrativos.
7.4. Respuestas a solicitudes de novedades o / quejas recurrentes.

8. INFORME DE EJECUCIÒN DE PLAN DE VISITA:

Nº	INDICADORES	CANTIDAD
1	Número de visitas EE Oficial	**42**
2	Número de visitas EE No Oficial	**19**
3	Número de visitas EE ETDH	**3**
4	Número de visitas EE Jóvenes y Adultos	**1**
5	Número de visitas EE Etno-Educativos	**5**
6	Numero de Manuales de Convivencia Oficial	**60**
7	Numero de Manuales de Convivencia No Oficial	**25**
8	establecimientos educativos No Oficiales clasificados en Régimen Controlado	**41**
9	Número de unidades-sedes del servicio de educación inicial en el sistema de información con RUPEI	**Sin implementar**

Elaboró: Alba Marina Amara de Lima, Supervisora de Educación- Líder de Inspección, Vigilancia y Control.
Revisó: Luis José Rodríguez Torres, Secretario de Educación Departamental del Cesar.
Carpeta de Archivo: Plan Operativo